REPUBLICA DEL PERU

MINISTERIO DE SALUD

HOSPITAL "HERMILIO VALDIZAN"

N° 1200P-HHV-2018

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA

Santa Anita, 04 de Abril del 2018.

Visto, el Expediente Nº 18MP-04085, Memorandos N° 152-DG-HHV-18 y Proveído N° 021-DG-HHV-2018, de fecha 22 de Marzo de 2018 de Asignación de Funciones;

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 74° del Decreto Supremo N° 005-90-PCM Reglamento del Decreto Legislativo 276 - Ley de Bases de la Carrera Administrativa y Remuneraciones del Sector Público Nacional, establecen las condiciones para la Asignación de Funciones al personal de la Administración Pública;

Que, por Resolución Ministerial Nº 797-2003-SA/DM, se aprueba el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) del Hospital "Hermilio Valdizán", señalándose entre otros objetivos de la Dirección General la de gestionar recursos humanos para el logro de los objetivos institucionales y el funcionamiento del Hospital, a fin de lograr la misión y metas programadas;

Que, mediante Memorando N° 152-DG-HHV-18, de fecha 21 de Marzo del 2018, la Directora General (e) del Hospital Hermilio Valdizán, asigna las funciones al cargo de Jefe del Departamento de Servicios Médicos, a partir del 22 de Marzo del 2018 al M.C. Carlos Manuel CHAVEZ ASCON;

Que, con Proveído N° 021-DG-HHV-2018, de fecha 22 de Marzo del 2018, la Directora General (e) del Hospital Hermilio Valdizán", autoriza se oficialice el acto resolutivo de asignación de funciones al M.C. Carlos Manuel CHAVEZ ASCON, al cargo de Jefe del Departamento de Servicios Médicos a partir del 22 de Marzo del 2018;

En uso de las facultades conferidas mediante la Resolución Ministerial N°0007-2018/MINSA, que delega acciones de personal, y contando con la visación de la Directora Ejecutiva de Administración y Jefe de la Oficina de Personal del Hospital "Hermilio Valdizán";

SE RESUELVE:

Artículo 1°. - Asignar con eficacia anticipada al 22 de Marzo 2018, las Funciones de Jefe del Departamento de Servicios Médicos del Hospital "Hermilio Valdizán", al M.C. Carlos Manuel CHAVEZ ASCON. ----------

Regístrese y Comuníquese,

MINISTERIO DE SALUD
Hospital "Hermilio Valdizán"
Lic. DAMIAN BUSTAMANTE VALDIVIA
Jefe de la Oficina de Personal

RPPM/DBV
Distribución:
O.E.A.
Interesados
Remuneraciones (02)
Control Asistencia